



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO

JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1994-95
Certificación número 6

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

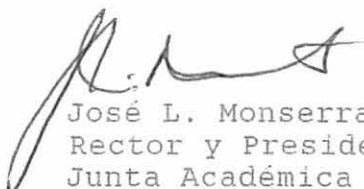
Que la Junta Académica, en su reunión extraordinaria del jueves 15 de septiembre de 1994, eligió a los siguientes miembros para constituir la Comisión Permanente de Ley y Reglamento para el Año 1994-95. Según el Artículo 51, del Reglamento Interno de la Junta Académica, serán miembros, además, el Representante Académico a la Junta Universitaria, el Representante Estudiantil a la Junta Universitaria, así como los Decanos y el Rector quien la presidirá. El Rector podrá delegar la presidencia en cualquier otro miembro de la Comisión.

1. Prof. Nilda Aponte

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.


Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica

